

8328
35669

RADIO FM EFEMEDIO CÍA. LTDA.

Exp. 162087

Quito, 15 de mayo del 2015

Señor
ALVARO GONZALO ROSERO LEÓN
Presente.-

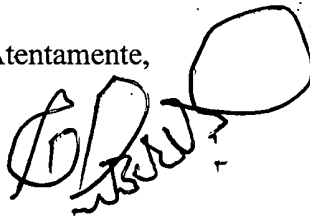
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **RADIO FM EFEMEDIO CÍA. LTDA.**, celebrada el día de hoy 15 de mayo del 2015, decidió por unanimidad reelegir a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de **TRES AÑOS**.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo vigésimo segundo del estatuto social, incluido en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Roberto Dueñas Mera, 20 de enero del año 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 11 de marzo del mismo año.

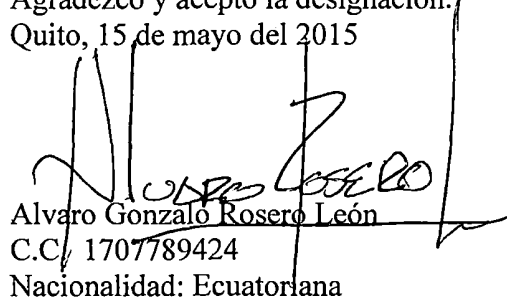
El Gerente General tiene la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de **RADIO FM EFEMEDIO CÍA. LTDA.**, de acuerdo con el estatuto social. Usted reemplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva hasta que la Junta General de Socios designe su reemplazo.

Atentamente,



Luis Gonzalo Rosero Chávez
Gerente General

Agradezco y acepto la designación.
Quito, 15 de mayo del 2015



Alvaro Gonzalo Rosero León
C.C. 1707789424
Nacionalidad: Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 35669



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	24727
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8328
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

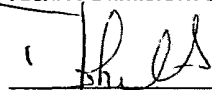
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RADIO FM EFEMEDIO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROSETO LEON ALVARO GONZALO
IDENTIFICACIÓN	1707789424
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	TRES AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 742 DEL:11/03/2009.- NOT. TRIGESIMO SEPTIMO DEL:20/01/2009 JTM

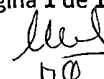
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



120